RELACIÓN DE ANEXOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 9.1	Documento que se entrega
Anexo 1 (Carta de requerimientos técnico)	**a)**	
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	**b)**	
Anexo 3 (Propuesta Económica).	**c)**	
Anexo 4 (Carta de Proposición).	**d)**	
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	**e)**	
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	**f)**	
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para "PARTICIPANTES" MYPIMES.	**g)**	
Anexo 8 (Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2021).	**h)**	
Anexo 9 (Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social): **1. En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo;** **2.- Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.**	**i)**	
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	**j)**	
Anexo 11 (Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	**k)**	
Anexo 12 (fianza del 10% del cumplimiento del **"CONTRATO")**		
Comprobante de domicilio vigente no mayor a 3 meses		
Copia de la caratula de la escritura pública, donde aparecen los socios y del nombramiento del apoderado legal		
Cedula de Identificación Fiscal		

NOTAS ACLARATORIAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

	NOTAS ACLARATORIAS
1	La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que el objetivo de esta es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
2	Solo se considerarán las solicitudes recibidas en tiempo y forma, conforme a las características del numeral 5 de la convocatoria.
3	Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas en formato digital en Word y enviarlas al correo electrónico abarron@utzmg.edu.mx y unidadcentralizadadecompras@utzmg.edu.mx.

De conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64 de su Reglamento, en mi calidad de persona física/representante legal de la empresa, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** lo siguiente: **Es mi interés en participar en la Licitación Pública Local UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021**
Licitante:
Dirección:
Teléfono:
Correo:
No. De **"PROVEEDOR"**:
(Nota: En caso de no contar con él, manifestar bajo protesta de decir verdad que se compromete a inscribirse en el RUPC en caso de resultar adjudicado)
Firma:

MANIFIESTO DE PERSONALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de ____ del 2021.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto

Declaro bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y presentar la propuesta en sobre cerrado (*a nombre propio/a nombre de mi representada*) en mi carácter de (*persona física/representante legal/apoderado*) asimismo, manifiesto que (*no me encuentro/mi representada no se encuentra*) en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. SIN ÉL NO SE PODRÁ PARTICIPAR NI ENTREGAR PROPUESTA ALGUNA ANTE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, de conformidad con el artículo 59, numeral 1 párrafos VI y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nota: *en caso de no ser el representante legal, este documento fungirá como Carta Poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de "Apoderado", y en cuyo caso, este documento deberá ser firmado también por el Representante Legal.*

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma de quien recibe el poder

ANEXO 1

CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	Lugar donde se prestará el servicio
1	Proveer a la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara de un enlace de internet dedicado por fibra óptica con una capacidad de ancho de banda de 200 Mbps fijo 100% simétrico sin sobre-saturación con una latencia <42ms cada uno.	1	Servicio	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
Objetivo del servicio Proveer acceso permanente servicio a internet a la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG) con el propósito de mantener altos niveles de servicio.				

Requisitos:

A) REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO

INTERNET

a) El participante deberá proporcionar el servicio de enlace de Internet dedicado con una capacidad de 200 Mbps fijo 100% simétrico que permita la conexión a la red de Internet, este enlace será instalado en las instalaciones de la UTZMG ubicadas en Carretera Santa Cruz a San Isidro KM. 4.5, Santa Cruz de las Flores Tlajomulco de Zúñiga, Jal. México. C.P. 45640.

b) 29 IP´s públicas para el enlace a Internet versión 4.

c) Un segmento de direcciones IP versión 6, con un prefijo /48.

d) La interface eléctrica con la se deberá entregar el servicio será en interface 110 volts

e) El participante deberá entregar el medio de comunicación digital dedicado a través de fibra óptica.

f) El servicio deberá de otorgarse en un horario de 7x24 durante el periodo que se estipule en el contrato que se vaya a realizar con el participante adjudicado.

g) El participante deberá garantizar que el medio es para uso exclusivo de la UTZMG, por lo que no se debe permitir a ninguna otra empresa, entidad o dependencia gubernamental, pasar tráfico por el enlace requerido en el presente documento.

h) El proveedor deberá de proporcionar el equipo de comunicaciones (ruteador Cisco) con servicio final a la red LAN a través del puerto LAN FE (RJ45) la conexión del servicio con cable Ethernet el cual se conectará a la red de datos de la UTZMG y brindará el acceso a la red de Internet.

i) El participante deberá garantizar la disponibilidad del backbone del 99.9% con total redundancia en los medios de transporte dentro del backbone de la red del participante.

j) El participante deberá contar con infraestructura propia en su backbone y en la conexión al backbone de Internet en Estados Unidos de América, y que no depende de la conexión a otros proveedores de acceso a Internet nacionales para ofrecer el servicio que garantice la redundancia del mismo.

k) Con el fin de asegurar redundancia de rutas hacia la red mundial de Internet, el participante deberá contar con al menos 3 enlaces directos al backbone de Internet en los Estados Unidos de América con ubicación geográfica distinta cada uno. Esto deberá ser demostrado adjuntando a su propuesta técnica un diagrama a bloques de las conexiones, indicando las ciudades en donde se realiza la interconexión.

l) El prestador de servicios deberá contar con enlaces tipo “peering” (interconexión de libre acuerdo entre ISP´s) con al menos cuatro proveedores nacionales que se ubiquen en al menos dos localidades geográficas diferentes y que al menos la suma de ellos tenga una capacidad de 2 Gbps que permitan la transferencia de información entre ellos. A manera de que el intercambio de información sea de forma local al evitar que en consultas de sitios nacionales, la información se triangule hacia el backbone de Internet en Estados Unidos de América, mejorando con ello los tiempos de respuesta.

m) Se deberá demostrar con un diagrama de conexión tipo “peering” y la porción de la tabla de ruteo del protocolo BGP que indique que sólo existe un salto para la comunicación con el Sistema Autónomo de otro (s) proveedor (es) nacional (es).

n) Los participantes deberán carta bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, durante la vigencia del contrato los enlaces con los que cuente el participante con su proveedor de Internet Internacional (Tier-1), no estarán ninguno de ellos, a más del 80% de utilización.

o) El número de saltos entre la plataforma del participante y el proveedor de Internet Internacional (Tier-1), no deberá exceder de 3 saltos. Para ello, el participante deberá incluir dentro de su propuesta el resultado de la ejecución de comandos que comprueben el número de saltos entre el equipo que el participante asigne como ruteador de acceso y el ruteador del proveedor de Internacional Tier-1.

p) El tiempo de respuesta entre los equipos del participante y el proveedor de Internet Tier-1, no deberá ser mayor a 60 ms desde el equipo de acceso del proveedor de servicio hasta el Tier-1. El participante deberá integrar como parte de su propuesta, el resultado del comando para respuesta de eco (ping) entre el equipo que asignará para el servicio a Internet a la UTZMG y el equipo de ruteo hacia el proveedor Internacional de Internet Tier-1.

q) El participante deberá contar con su propio número de sistema autónomo (ASN), el cual deberá encontrarse registrado ante la autoridad competente.

r) El participante deberá indicar en su propuesta su número de sistema autónomo.

s) El participante deberá garantizar en su backbone una pérdida de paquetes menor o igual al 1% mensual.*/

t) Deberán de funcionar sin conflicto todas las aplicaciones de la red de Internet que actualmente se administran en la red de la UTZMG, sin decremento del buen desempeño de los servicios.

u) Se deberá proporcionar el monitoreo de 24x7x365 sobre el puerto contratado para el acceso a Internet, con la información solicitada en el punto 2 "Condiciones del servicio de monitoreo".

v) El participante deberá de proporcionar capacitación sin costo al personal del área de servicio informáticos de la UTZMG para prevención de fallas y mantenimiento preventivo. Deberá contar con la capacidad suficiente para prestar el servicio especificado en el Anexo No. 1.

w) Los "PARTICIPANTES" deberán describir y especificar en sus propuestas los servicios que estén ofreciendo y deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y obligaciones previstas en estas bases.

x) Contar con supervisión constante en la calidad del servicio solicitado.

y) Estar dispuestos en acatar los Lineamientos Normativos aplicables y Políticas de Supervisión del servicio, dispuestos por la "CONVOCANTE".

z) Que el "PARTICIPANTE" se responsabilice de los alimentos y seguridad social de su personal, así como de las herramientas necesarias para la prestación del servicio.

aa) Las señaladas en el Anexo 1 y 5, por lo que los "PARTICIPANTES" en forma obligatoria, en la propuesta técnica respetarán las especificaciones y características de detalle de los servicios que están cotizando, esto implica establecer en forma concreta lo solicitado para la prestación del servicio.

El Servicio de Internet y Telefonía deberá proporcionarse las 24 horas, en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana, de acuerdo a horarios establecidos en el Anexo 1 y 5, de las presentes.

1. Condiciones del servicio de soporte técnico:

1.1 Proporcionar servicio de soporte técnico en máximo 1 hora, por medio de teléfono o en sitio, las 24 horas del día, los 365 días del año al menos

1.2 El servicio de soporte técnico deberá incluir soporte para problemas básicos de configuración de los equipos del cliente y aislamiento de fallas para identificación y solución de problemas en el servicio incluyendo los circuitos de acceso dedicado hasta los puntos de demarcación definidos, a través del servicio de soporte a clientes.

1.3 El Proveedor deberá presentar un plan de escalamiento de problemas, especificando los niveles que se aplicarán para cada tipo de problema

1.4 Cuando suceda una falla en el servicio, el escalamiento al primer nivel no deberá exceder de 2 horas.

1.5 El proveedor debe de asegurar un monitoreo constante del enlace solicitado para que, en caso de falla, se notifique de inmediato al personal de Telecomunicaciones de la UTZMG.

1.6 Proporcionar un usuario y una clave de acceso en una página en Internet para que la UTZMG pueda ver el desempeño y monitoreo del enlace instalado por el proveedor (Utilización de ancho de banda por minutos, hora, día, semana y mes, por lo menos). Las 24 horas del día los 365 días del año.

2. Condiciones del servicio de monitoreo.

El monitoreo deberá incluir:
2.1 Los reportes que se muestren de manera diaria (minuto, hora), semanal, mensual e histórico anual, las 24 horas del día durante la vigencia del contrato.

2.2 Reporte de utilización del puerto de conectividad a Internet.

2.3 Capacidad del servicio.

2.4 Latencia.

2.5 Bits promedio trasmitidos (TX) / recibidos (RX).

2.6 Porcentaje de utilización transmitidos / recibidos (opcional).

2.7 Reportes en formato HTML.

2.8 Reporte de utilización del enlace de Internet dedicado.

2.9 Estadísticas que incluyen: utilización del medio de transmisión, Bits entrada/salida, pérdida de paquetes, paquetes descartados, throughput, utilización del ancho de banda y errores.

2.10 Todos los componentes del servicio serán administrados y monitoreados por el proveedor para identificar y solucionar de manera proactiva todos los problemas que pudiesen presentarse, aún antes de que el personal de Telecomunicaciones de la UTZMG los detecte.

3. Condiciones Generales
3.1 Todos los gastos necesarios para la puesta en operación de los servicios deberán ser cargo al proveedor en su totalidad.

3.2 El participante tiene un máximo de X semanas a partir de la firma del contrato para iniciar los trabajos de implementación.

3.3 El participante podrá ofertar características superiores a las antes mencionadas ya que las descritas son las mínimas mencionadas.

3.4 Compatibilidad con servicios de tecnología IP.

El proveedor deberá proporcionar toda la asistencia técnica necesaria las 24 horas del día todos los días, para mantener en óptimas condiciones los servicios de conexión a Internet.

Todas las Especificaciones Señaladas en este Anexo son Mínimas, por lo que el Licitante Podrá Ofertar Bienes y/o Servicios con Especificaciones y Características Superiores, si así lo Consideran Conveniente.

La entrega del servicio deberá contemplarse a partir de Marzo hasta el 31 de Diciembre 2021.

ANEXO 2

(PROPUESTA TÉCNICA)

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de ____ de 2021.

Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Descripción	Entregables y demás características

NOTA: Se deberá realizar el desglose a <u>detalle</u> del anexo técnico (Especificaciones) cumpliendo con lo requerido en el mismo en <u>formato libre.</u>

En caso de ser adjudicado proporcionaré servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y contrato.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo.

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de ____ del 2021.

Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Descripción	Precio Unitario	Importe
				SUBTOTAL		
				I.V.A.		
				TOTAL		

CANTIDAD CON LETRA:
TIEMPO DE ENTREGA: (De no señalar fecha específica, el Licitante deberá señalar si el número de días son hábiles o naturales, tomando en cuenta que estos se contarán a partir de la suscripción del contrato en caso de resultar adjudicado
CONDICIONES DE PAGO:

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 treinta días naturales contados a partir de la resolución de adjudicación y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.
Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la "UTZMG" y/o la **"UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS"** según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo.

ANEXO 4

CARTA DE PROPOSICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de ____ del 2021.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto

En atención al procedimiento de **Licitación Pública Local UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021** SI**N CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"** relativo a la **"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET".** (En lo subsecuente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**), el suscrito *(nombre del firmante)* en mi calidad de Representante Legal de *(Nombre del Participante*), manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**, así como para la firma y presentación de los documentos y el contrato que se deriven de éste, a nombre y representación de (*Persona Física o Jurídica)*. Así mismo, manifiesto que cuento con número de **"PROVEEDOR"** (XXXXXXXXXXXX) y con Registro Federal de Contribuyentes (XXXXXXXXX), y en su caso me comprometo a realizar los trámites de registro y actualización ante el Padrón de proveedores en los términos señalados en las presentes **"BASES"**, para la firma del contrato que llegare a celebrarse en caso de resultar adjudicado.
2. Que mi representada señala (o "que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número xx de la calle xx, de la colonia XXXXXXXXXXXXX, de la ciudad de xx, C.P. XXXXX, teléfono xx, fax xxxx y correo electrónico XXXXXX.
3. Que he leído, revisado y analizado con detalle todas las condiciones de las **"BASES"** del presente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**, las especificaciones correspondientes y el juego de Anexos que me fueron proporcionados por la UTZMG, obligándome a cumplir con lo estipulado en cada uno de ellos y/o acatar las aclaraciones realizadas por las áreas técnicas del presente procedimiento.
4. Que mi representante entregará (o "Que entregaré") los bienes y/o servicios a que se refiere el presente Procedimiento de Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en las **"BASES"** de este **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**, con los precios unitarios señalados en mi propuesta económica.

5. Que se han formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y/o servicios hasta su recepción total por parte del Gobierno del Estado.
6. Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Dirección General de Abastecimientos opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**.
7. En caso de resultar favorecidos, nos comprometemos (O "me comprometeré) a firmar el contrato en los términos señalados en las **"BASES"** del presente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**.
8. Que mi representante no se encuentra (o "Que no me encuentro") en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y tampoco en las situaciones previstas para el **DESECHAMIENTO DE LAS "PROPUESTAS" DE LOS "PARTICIPANTES"** que se indican en las **"BASES"** del presente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**.
9. Mi representada señala (o "Que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número _____ de la calle _____, de la colonia ____, de la ciudad de _____, C.P. _____, teléfono _____, fax _____ y correo electrónico _____@_____; solicitándoles y manifestando mi conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que establecen los artículos 106 y 107 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.
10. Que por mí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las cotizaciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Oferentes.

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo

ANEXO 5

ACREDITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de ____ del 2021.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto

Yo, (nombre), manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, manifiesto que no me encuentro inhabilitado por resolución de autoridad competente alguno, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la cotización y comprometerme en el **Procedimiento de Licitación Pública Local UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021 CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"**, así como con los documentos que se deriven de éste, a nombre y representación de (persona física o moral).

Nombre del Licitante :		
No. de Registro del RUPC (*en caso de contar con él*)		
No. de Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio: (*Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal*)		
Municipio o Delegación:		**Entidad Federativa:**
Teléfono (s):	**Fax:**	**Correo Electrónico:**
Objeto Social: tal y como aparece en el acta constitutiva (persona moral) o actividad preponderante (persona física)		

<table>
<tr><td colspan="2"><u>Personas Morales:</u>
Número de Escritura Pública: (Acta Constitutiva y, de haberlas, sus reformas y modificaciones)
Fecha y lugar de expedición:
Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:
Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:
Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:

*NOTA: En caso de que hubiere modificaciones relevantes al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma.

<u>Personas Físicas:</u>
Número de folio de la Credencial de Elector:</td></tr>
<tr><td>P O D E R</td><td>Para Personas Morales o Físicas que comparezcan a través de Apoderado, mediante Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio.
Número de Escritura Pública:
Tipo de poder:
Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:
Lugar y fecha de expedición:
Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:
Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:</td></tr>
</table>

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma del Licitante o Representante Legal

ANEXO 6

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de ____ del 2021.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA
METROPOLITANA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** para la **Licitación Pública Local UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021 SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"** para la entrega de los **"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET",** por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, el **"PROVEEDOR"** (*persona física o moral*), a quien represento, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la UTZMG y/o Unidad Centralizada de Compras, induzcan o alteren la evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás **"PARTICIPANTES"**, así como la celebración de acuerdos colusorios.

A su vez manifiesto no encontrarme dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 7

ESTRATIFICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a __ de ____ del 2021. (**1**)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto

Me refiero al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL __/2021 SIN CONCURRENCIA del "COMITÉ"**, en el que mí representada, la empresa _____ (**2**) _____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la Ley, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____(**3**)_____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____(**4**)_____, con base en lo cual se estratifica como una empresa _____(**5**)_____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sancionable por los artículos 116, 117 y 118 de la **"LEY"**, y los diversos numerales 155 al 161 de su **"REGLAMENTO"**, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
3	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
4	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPyMES disponible en la página http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
5	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.

ANEXO 8

ARTÍCULO 32-D

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de ___ del 2021.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA
METROPOLITANA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto

Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones Fiscales, documento vigente expedido por el SAT, conforme a lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 9

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES IMSS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Cumplimiento obligaciones IMSS

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de _____ del 2021.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto

(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al acuerdo acdo.sa1.hct.101214/281.p.dir, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 10
IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a ___ de ___ del 2021.

ANVERSO

REVERSO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 11

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE EN MIS OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a __ de ____ del 2021.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** para la **Licitación Pública Local UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2021 sin concurrencia** del **"COMITÉ" "CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET",** por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad a la UTZMG, sus obligaciones patronales como son: el pago de cuotas de seguridad social, del Infonavit, así como todas las obligaciones laborales y tributarias a que estoy obligado.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 12

TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

(*NOMBRE DE LA AFIANZADORA*), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE $ (*CANTIDAD CON NÚMERO*) *(CANTIDAD CON LETRA)* **A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD RECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA** KM. 4.5 DE LA CARRETERA SANTA CRUZ A SAN ISIDRO, EN SANTA CRUZ DE LAS FLORES EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR (*NOMBRE DEL **"PROVEEDOR"***) CON DOMICILIO EN ___COLONIA ___CIUDAD ___EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO **NÚMERO____(ANOTAR EL NÚMERO)_____, DE FECHA_____, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $_____. ASÍ MISMO, SE ACEPTA SUJETARNOS A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACEPTANDO CONTINUAR AFIANZANDO A MI FIADO, EN CASO DE QUE SE LE OTORGUE ALGUNA PRÓRROGA DE CUMPLIMIETNO O SE CELEBRE CON ÉSTE, CUALQUIER ACUERDO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL.**

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL **CONTRATO,"BASES" Y/O CONVOCATORIA** DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, **Y/O** LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS **"BASES" Y/O CONVOCATORIA** DEL **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DE LA SECRETARÌA Y/O LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN DE SU ORIGINAL POR PARTE DE NUESTRO FIADO.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO **DEL CONTRATO,** ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, 283 Y 178 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL

ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑANDO A SU ESCRITO DE RECLAMACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL ART. 279 DE LA LEY, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RELACIONADA CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TÉRMINOS DEL MISMO NUMERAL. FIN DEL TEXTO.